



Factura: 001-002-000018911



20180701001P00640

NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20180701001P00640				
ACTO O CONTRATO:						
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO						
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE MARZO DEL 2018, (11:47)				
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniene	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
EXPORTADORA FRUEXPA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791791812001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PETER ADRIAN GUERRERO QUIMI
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ON						
Provincia	Cantón		Parroquia			
	MACHALA		MACHALA			
CIÓN DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
MONTA DEL ACTO O		50000.00				
MONTA DEL ACTO:						



N° TRAMITE: 32354-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
20/04/18 2.1.1

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20180701001P00640
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MARZO DEL 2018, (11:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvs.supercias.gob.ec/consultaimagen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=general&expediete=305891&tipoCamio=01&idDocumnto=2.1.A&fecha2017-01-12%2000.00.00.0&secuencial=1
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://declaraciones.sri.gob.ec/certificados-tributarios-internet/pages/reporteRuc.jsf?contextMPT=https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet&pathMPTCertificados&actualMT=Reimpresi%F3n%20de%20RUC%20&linkMPT%2Fcertificados-tributarios-internet%2Fpages%2FreporteRuc.jsf%3F&esFavorto=S
OBSERVACIÓN:	



(Signature)
Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

No. ESCRITURA	20180701001P00640
Código Numérico Secuencial	



ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA...-

CAPITAL ACTUAL: U.S.\$ 2.000,00

AUMENTO DE CAPITAL: U.S.\$ 50.000,00

DI: 3 COPIAS

5
6
7
8 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de
9 El Oro, República del Ecuador, hoy día **veintiséis de**
10 **Marzo del año dos mil dieciocho**; ante mí,
11 **DOCTORA MARY DEL ROCIO CHALÁN AGUILAR,**
12 **Notaria Pública Primera del Cantón Machala,**
13 comparece con plena capacidad, libertad y
14 conocimiento, a la celebración de la presente
15 escritura, el señor **INGENIERO PETER ADRIAN**
16 **GUERRERO QUIMI**, en calidad de **Gerente General y**
17 **Representante Legal** de la **COMPAÑÍA EXPORTADORA**
18 **FRUEXPA CIA. LTDA**, conforme lo justifica con la
19 copia del Nombramiento que aceptado e inscrito
20 se acompaña como documento habilitante.- El
21 compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
22 mayor de edad, de estado civil divorciado, de profesión
23 ingeniero agrónomo, domiciliado en el Cantón El
24 Guabo y de paso por esta ciudad de Machala,
25 hábil en derecho para contratar y contraer
26 obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de
27 haberme exhibido sus documentos de identificación
28 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Notaría Primera
Dra. Mary Chalán Aguilar

1 mí, agregó a esta escritura como documentos
2 habilitantes. Advertido el compareciente por mí la
3 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura,
4 así como examinado que fue en forma aislada y
5 separada de que comparece al otorgamiento de esta
6 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,
7 ni promesa o seducción, me pide que eleve a
8 escritura pública la siguiente minuta.-----

9 **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
10 Públicas que mantiene a su cargo, sírvase insertar
11 una de **Aumento de Capital y Reforma del Estatuto**
12 **Social de la Compañía EXPORTADORA FRUEXPA**
13 **CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas.--

14 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la
15 celebración de la presente Escritura Pública, el señor
16 **Ingeniero Peter Adrián Guerrero Quimi**, en calidad
17 de **Gerente General Y Representante Legal** de la
18 compañía **EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA.**, el
19 compareciente, es mayor de edad, de estado civil
20 divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado
21 en el Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, quien
22 actúa debidamente autorizado por la Junta Universal
23 de Socios de esta compañía, celebrada el seis
24 de Marzo del año dos mil dieciocho, cuya acta
25 conjuntamente con el respectivo nombramiento se
26 agregan al presente acto como documentos
27 habilitantes.-----

28 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE GUACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 pública celebrada ante la Notaria Primera del Cantón
2 Machala, Doctora Mary Chalán Aguilar, el once de
3 Enero del año dos mil diecisiete, se constituyó la
4 Compañía EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA.,
5 con un capital de Dos mil dólares de los Estados
6 Unidos de América, la misma que fue inscrita bajo
7 el Número Catorce, y anotada bajo el Repertorio
8 Número Noventa y siete del Libro del Registro
9 Mercantil del Cantón Machala, el doce de Enero del
10 año dos mil diecisiete; **B)** Mediante escritura pública
11 celebrada ante la Notaria Primera del Cantón
12 Machala, Doctora Mary Chalán Aguilar, el seis de
13 Julio del año dos mil diecisiete, inscrita bajo el
14 Número Ochenta y nueve, y anotada bajo el
15 Repertorio Número Tres del Libro del Registro
16 Mercantil del Cantón El Guabo, el siete de Agosto
17 del año dos mil diecisiete, la Compañía
18 EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA., cambió su
19 domicilio principal, del Cantón Machala al Cantón
20 El Guabo, Provincia de El Oro; **C)** La Junta
21 Universal de Socios de la compañía **EXPORTADORA**
22 **FRUEXPA CIA. LTDA.**, celebrada el seis de Marzo del
23 año dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad:
24 Aprobar el Aumento del Capital Social de la Compañía
25 **EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA.**, en la suma
26 de CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS
27 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformar su Estatuto
28 Social y, autorizar al Gerente General para que

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Notaría Primera
Dra. Mary Chalán Aguilar

1 suscriba nombre de la compañía la respectiva
2 Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma
3 del Estatuto Social de la Compañía **EXPORTADORA**
4 **FRUEXPA CIA. LTDA.**-----

5 **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- Con los
6 antecedentes antes expuestos, el señor **Ingeniero**
7 **Peter Adrián Guerrero Quimi**, en su calidad de
8 **Gerente General y Representante Legal** de la
9 compañía **EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA.**,
10 declara bajo la solemnidad del juramento lo siguiente:

11 **A.-** Aumentado el capital social de la compañía
12 **EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA.**, en la suma
13 de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
14 UNIDOS DE AMERICA, que sumado a los DOS MIL
15 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
16 AMERICA, el mismo que se encuentra totalmente
17 suscrito y pagado en la forma establecida en el Acta
18 de Junta General de Socios, celebrada el día seis
19 de Marzo del año dos mil dieciocho, que se anexa
20 y que forma parte integrante de la presente
21 escritura pública; **B.-** Reformado el Artículo Quinto
22 del Estatuto Social de la compañía, en los términos
23 que constan en el Acta de Junta General de
24 Socios antes indicada y que se agrega; **C.-** Que la
25 compañía que represento no adeuda al Estado, no
26 tiene contratos pendientes ni fallidos con el Estado
27 ecuatoriano, ni deudas con el Instituto Ecuatoriano de
28 Seguridad Social (IESS), además no mantiene deuda

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
80 EL ORDEN ECUADOR

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA



20170701001D00060

Factura No.: 001-002-000011329

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy once de Enero del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0702243056 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en EL GUABO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía EXPORTADORA FRUEXPA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR

Identificación: 0703075721

Firmado digitalmente por: MARY
DEL ROCIO CHALAN AGUILAR
Fecha y hora: 11.01.2017 15:33:17

EXPORTADORA FRUEXPA CIA.LTDA.

MACHALA, once de Enero del dos mil diecisiete

Señor(a)
GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EXPORTADORA FRUEXPA CIA.LTDA., otorgada el día once de Enero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Accionista / Socio
GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN
GOMEZ GUAZHAS TANIA YAZMIN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía EXPORTADORA FRUEXPA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

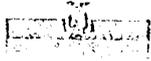
En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fue exhibido.
Machala, **12.6 MAR 2017** de.....

FIRMA:

Guerrero Quimi Peter Adrian
GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0702243056



Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Peter Guerrero



Número único de identificación: 0702:243056

Nombres del ciudadano: GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE: 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: GUERRERO APARICIO JAIME

Nombres de la madre: QUIMI MITE LEIDY

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2017

Emisor: KATTY MARILU GALVEZ FREIRE - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA

Dra. Mary Cecilia Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 175-003-26303



175-003-26303

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.11 12:26:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 172
 * 5 8 6 7 0 3 2 Y K C T Y D A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	38
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTADORA FRU EXPA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN
IDENTIFICACIÓN:	0702243056
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48


CERTIFICACIÓN DE
DOCUMENTO MATERIALIZADO
Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
26 MAR 2018

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA
FRUEXPA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2018**

A los seis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicada en las Calles 3 de Noviembre y General Manuel Serrano, del Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, se reúnen en Junta General los socios de la compañía EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA., quienes representan las diez participaciones sociales de Doscientos Dólares cada una, en que se divide el Capital de la Compañía, señores Ing. Peter Adrián Guerrero Quimí, propietario de 6 participaciones sociales de 200 dólares cada una, e Ing. Tania Yazmin Gómez Guazhas, propietaria de 4 participaciones sociales de 200 dólares cada una. Preside la sesión la Ing. Tania Yazmin Gómez Guazhas, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Peter Adrián Guerrero Quimí, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios acuerdan por unanimidad al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran en forma unánime de acuerdo en conocer y resolver y que son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Social de la compañía.
2. Conocer y Resolver sobre la Reforma del Estatuto Social de la compañía.
3. Autorización al Gerente General de la compañía para que legalice lo resuelto por la Junta.

Previo a instalarse la sesión, el Presidente dispone que por secretaria se tome nota de la lista de asistentes y se cumpla con las demás formalidades de Ley.

Realizado lo anterior el Presidente dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra la Ing. Tania Yazmin Gómez Guazhas, Presidenta de la Compañía, y manifiesta que por razones afines a la compañía se debe realizar un aumento de capital y de esta manera ejecutar las operaciones de exportación de banano para lo que fue constituida, considerando los costos y gastos que se generan en el transcurso de las actividades comerciales y operativas de exportación se considera que el aumento de capital debe incrementarse en por lo menos \$USD 50.000,00 dólares, es decir que al CAPITAL SOCIAL de la Exportadora FRUEXPA Cía. Ltda. ascendería a \$USD 52.000,00 CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 Dólares, y que dicho aumento se realice mediante la emisión de doscientos cincuenta nuevas participaciones de Doscientos dólares cada una, y que su pago se realice en numerario, renunciando a su derecho de preferencia por lo que la totalidad del aumento será suscrito y pagado por el socio Ing. Peter Adrián Guerrero Quimí. La propuesta la eleva a moción, y luego de varias deliberaciones los socios resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Aumento del Capital Social de la compañía EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA., en la suma de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS

Dra. Mary Cecilia Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

UNIDOS DE AMERICA, mediante la emisión de doscientas cincuenta nuevas participaciones de Doscientos dólares cada una.

2.- Aprobar que el Aumento de Capital sea pagado, en numerario y en su totalidad por el socio Ing. Peter Adrián Guerrero Quimí en razón de la renuncia al derecho de preferencia de la socia Ing. Tania Yazmin Gómez Guazhas;

3.- En consecuencia, con el Aumento de Capital, la nueva integración de capital de la Compañía Exportadora FRUEXPA Cía. Ltda., es el siguiente:

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Nuevas Participaciones	Total de Participaciones	Capital Pagado	Capital por Pagar
GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN	6	250	256	51.200,00	0.0
GÓMEZ GUAZHAS TANIA YAZMIN	4		4	800,00	0.0
TOTALES	10	250	260	52.000,00	0.0

A continuación se entra a tratar el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: APROBAR LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra el Ing. Peter Adrián Guerrero Quimí, Gerente General de la Compañía, y manifiesta que una vez aprobado el Aumento de Capital Social, es necesario reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones, los socios por unanimidad acuerdan la Reforma del Estatuto Social, el cual quedaría de la siguiente manera:

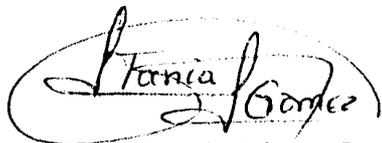
- "Titulo Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las Participaciones.- El Capital Social es de CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DOSCIENTAS SESENTA Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una".

A continuación se entra a tratar el tercer punto del orden del día:

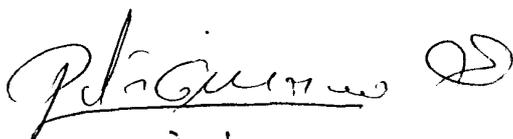
TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO POR LA JUNTA.- Toma la palabra la Presidenta Ing. Tania Gómez y manifiesta que es necesario autorizar al Gerente General y Representante Legal de la compañía, para que de manera individual comparezca a la celebración de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía, así como también para que realice las gestiones necesarias para la completa legalización de lo resuelto por esta Junta General. Elevada a moción los socios resuelven por unanimidad:

Autorizar al Gerente General Ing. Peter Adrián Guerrero Quimí, para que celebre la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la Compañía EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta la Presidenta la pone a consideración de los socios, quienes la aprueban en todas sus partes. Con lo cual concluye la presente Junta, siendo las 13H00, firmando para constancia de la misma, en unidad de acto, la Presidenta y el Secretario que certifica.



Ing. Tania Yazmin Gómez Guazhas
PRESIDENTA - SOCIA



Ing. Peter Adrián Guerrero Quimi
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE JUNTA

SOCIO

Dra. Mary Cecilia Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791791812001
RAZÓN SOCIAL: EXPORTADORA FRUEXPA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 12/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE BANANO Y PLÁTANO.
VENTA AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS.
VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ CACAO TE Y ESPECIAS.
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES ENLATADOS Y CONSERVAS.
VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: EL GUABO Parroquia: EL GUABO Calle: 3 DE NOVIEMBRE Numero: 0 Intersec ion: GENERAL MANUEL SERRANO Referencia:
DIAGONAL A LA COOPERATIVA 11 DE JUNIO Piso: 0 Email: fruexpa@gmail.com Telefono Domicilio: 072136136 Celular: 0988781513

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 12/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FRUEXPA CIA LTDA FEC. CIERRE: 13/01/2017 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS.
VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ, CACAO, TE Y ESPECIAS.
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES (ENLATADOS Y CONSERVAS).
VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: SAN PATRICIO Barrio: S/N Calle: \1A LA FERROVIARIA Numero: SN Interseccion: S/N
Referencia: PRIMERA ENTRADA DE LA URBANIZACION A LA DERECHA Manzana: S/N Conjunto: LAUREANA Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: V31 Carretero:
SN Kilometro: SN Camino: SN Telefono Domicilio: 072166136 Email: fruexpa@gmail.com

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



**CERTIFICACIÓN DE
DOCUMENTO MATERIALIZADO**
Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA

26 MAR 2018



Código: RIMRUC2018000645941

Fecha: 26/03/2018 11:37:27 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 070:243056

Nombres del ciudadano: GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERRERO APARICIO JAIME

Nombres de la madre: QUIMI MITE LIEDY

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018

Emisor: MARYURY MIRELLA ORDOÑEZ HERRERA - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA

Dra. Mary Chacón Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 183-107-09613



183-107-09613

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 070224305-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-03-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR V533381222

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. AGRÓNOMO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO APARICIO JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIMI MITE LEDY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA 2012-05-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-24

Peter Guerrero

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

083 JUNTA No. 083 - 093 NUMERO 0702243056 CÉDULA

GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 MACHALA CANTÓN ZONA
 MACHALA PARROQUIA



Dra. Mary Chalán Aguilar
 NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 38 de la Ley Notarial, doy fe que lo presente es fotocopia del original que me fue exhibido.
 Machala, **26 MAR 2018** de.....

Dra. Mary Chalán Aguilar
 NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
 EL ORO - ECUADOR

1 pendiente de pago con la Superintendencia de
2 Compañías, Valores y Seguros; **D.-** Que el suscriptor del
3 presente Aumento de Capital y Reforma de Estatuto
4 Social, es de nacionalidad ecuatoriana; **E.-** Que el
5 capital de la compañía, se a integrado correctamente,
6 conforme consta del Acta de Junta General de
7 Socios, celebrada el seis de Marzo del año dos mil
8 dieciocho.-----

9 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta
10 al presente como documentos habilitantes, el
11 nombramiento del Gerente General, debidamente
12 inscrito en el Registro Mercantil, Acta de Junta
13 Universal de Socios de fecha seis de Marzo del año dos
14 mil dieciocho, copia de cédula de ciudadanía del
15 Representante Legal de la compañía, RUC. Agregue
16 Usted Señora Notaria las demás cláusulas y
17 formalidades de estilo para la plena validez de este
18 instrumento público.-----

19 Hasta aquí la minuta que queda elevada a Escritura
20 Pública, la misma que se encuentra firmada por
21 el **Abogado Julio Mayorga Rodríguez.- profesional**
22 **con Matrícula Número Cero siete - Mil novecientos**
23 **setenta y nueve - Seis.- Foro de Abogados de**
24 **El Oro**". Para la celebración y otorgamiento de
25 la presente escritura se observaron los preceptos
26 legales que el caso requiera; y leída que le fue por
27 mí la Notaria al compareciente, aquél se ratifica
28 en la aceptación de su contenido y firma conmigo

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

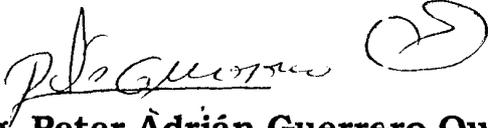
Notaría Primera
Dra. Mary Chalán Aguilar

1 en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de
2 esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual
3 doy fe.-

4

5

6


Ing. Peter Adrián Guerrero Quimi



7

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE

8

LEGAL DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA

9

FRUEXPA CIA. LTDA.-

10

C.C.No. 0702243056

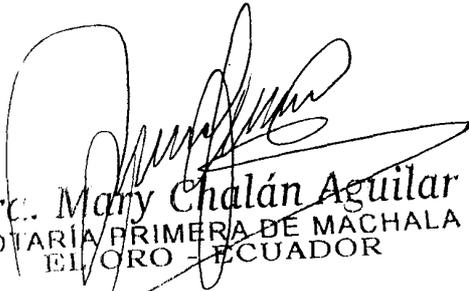
11

C.V.No. 083-093

R.U.C. No. 0791791812001

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

17


Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

18

Se otorgó ante mí y, en fe de ello confiero ESTE
19 **SEGUNDO TESTIMONIO** EN FOTOCOPIA, QUE ES
20 IGUAL A SU ORIGINAL, que en catorce fojas útiles
21 sello, firmo y rubrico en los mismos lugar y fecha de
22 su celebración.-

23

24

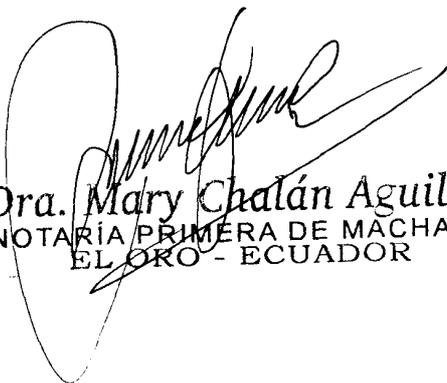
25

26

27

28




Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY-

FE: Que se tomó nota del presente Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA., celebrada ante mí, el 11 de Enero del 2017.-

Machala, 28 de Marzo del 2.018



Mary Chalán Aguilar
Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-002-000018969



20180701001000145

NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MACHALA

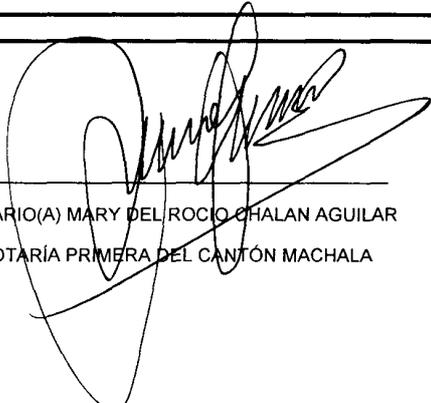
RAZÓN MARGINAL N° 20180701001000145

MATRIZ	
FECHA:	28 DE MARZO DEL 2018, (10:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701001P00040

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXPORTADORA FRUEXPA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791791812001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701001P00640




NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 48

Fecha de Repertorio: 06-abr-2018

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de abril de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL No. 25 en las fojas 192 a 208 del Tomo 1 celebrado entre: ([GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL], [COMPAÑIA EXPORTADORA FRUEXPA CIA.LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
-----------	-----------------------------	-----------	-------

El Guabo, viernes 6 de abril de 2.018

Impreso a las: 11:07:24

Elaborado por: JULIO DAVILA



Ab. Julio Alfonso Dávila Torres

0* Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón El C

Ab. Julio Alfonso Dávila Torres

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Y MERCANTIL DEL CANTÓN

EL GUABO (E)



Factura: 001-002-000018911



20180701001P00640

NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180701001P00640						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MARZO DEL 2018, (11:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXPORTADORA FRUEXPA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791791812001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PETER ADRIAN GUERRERO QUIMI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20180701001P00640
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MARZO DEL 2018, (11:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvs.supercias.gob.ec/consultaimagen/VisualizaDocumentos.zul?tipoDocumento=general&expedite=305891&tipoCamio=01&idDocumnto=2.1.A&fecha2017-01-12%2000:00:00.0&secuencial=1
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://declaraciones.sri.gob.ec/certificados-tributarios-internet/pages/reporteRuc.jsf?contextMPT=https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet&pathMPTCertificados&actualMT=Reimpresi%F3n%20de%20RUC%20&linkMPT%2Fcertificados-tributarios-internet%2Fpages%2FreporteRuc.jsf%3F&esFavorto=S
OBSERVACIÓN:	



Mary Chalán Aguilar
 Dra. Mary Chalán Aguilar
 NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
 EL ORO ECUADOR



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO
AV. DEL EJÉRCITO Y CALLE SUCRE
EL GUABO – EL ORO - ECUADOR

32354-0041-18 Pb

El Guabo, a 16 de abril del 2018.



Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.
Presente.-

Pongo a su conocimiento la inscripción de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, el mismo que se inscribió en el Registro de MERCANTIL No. 25 en las fojas 192 a 208 del Tomo 1 celebrado entre: GUERRERO QUIMI PETER ADRIAN en calidad de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL y COMPAÑÍA EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL de fecha de 06 de Abril del 2018. Adjunto copia de los actos debidamente inscritos.

Registro Propiedad del cantón El Guabo:
Dirección: Sucre y Avenida del Ejército (C.C. Las Mercedes)
Teléfono: 2950-226 (ext. 123)
Correo: rp.elguabo.elo.z7@gmail.com
REGISTROGUABO123@HOTMAIL.COM

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Ab. Julio Alfonso Dávila Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
EL GUABO (E)



305 891